Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN OJEDA ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.722.921	CONTRATO No.	593-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a la población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	En el marco de la conmemoración de la persona mayor, realice una sensibilización bajo el titulo “Vitalidad Dorada: Hábitos Saludable para Personas Mayores Activas y Plenas”, centrada en la importación de mantener una vida activa y saludable durante este ciclo de vida; se destacó la importancia de una dieta equilibrada rica en nutrientes esenciales para el mantenimiento de la salud física y mental, se promovió la práctica de actividad física moderada y adaptada a las capacidades de cada persona, resaltando sus beneficios para la movilidad y el estado de ánimo, se enfatizó la relevancia de mantener conexiones sociales como un factor clave para la salud emocional y la prevención de la soledad, se abordaron actividades para mantener la mente activa como la lectura juegos de memoria y aprendizaje de nuevas habilidades, se subrayó la importancia de un sueño reparador y el descanso como pilar para una vida saludable, se presentaron técnicas para mejorar el estrés como la meditación, la respiración profunda y la participación en actividades recreativas. Las personas en proceso de Reintegración y Reincorporación mostraron un nivel de participación y motivación durante la actividad, compartiendo experiencias personales y mostrando interés en aplicar los hábitos socializados en su vida diaria. Se observó compromiso por parte de los participantes de adoptar y mantener estos hábitos, reconociendo su importancia para una vida plena y activa.
2. Desarrollar gestiones facilitar el aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud para la población objeto de atención y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	En este periodo contractual, se realizaron gestiones en el Sistema de Afiliación Transaccional en salud así: - Cuatro gestiones de portabilidad que consistieron en la resignación de IPS en los municipios receptores. - Dos traslados de EPS, uno por cambio de municipio de residencia de manera permanente y la EPS de afiliación no cuenta con red de prestación de servicio en el municipio receptor, y el otro porque la persona en proceso decidió hacerlo por motivos de calidad y oportunidad en la prestación de los servicios en salud. - Tres reasignaciones de IPS toda vez que, las personas en proceso cambiaron permanentemente de municipio de residencia y la EPS de afiliación cuenta con red de prestación de servicio en el municipio receptor. - Dos movilidades en cambio de régimen del contributivo al subsidiado.
3. Identificar la oferta institucional en salud existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención se beneficie de esta oferta, tomando en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se logró gestionar con Nueva EPS, Colsanitas, Comfaoriente, Suramericana y Cajacopi, la oferta en salud para la vinculación y acceso a servicios de la población sujeto de atención. Tambien se gestionó con el Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Fisica (INDER), una jornada enfocada en hábitos y estilos de vida saludable con el propósito de conmemorar el día de la persona mayor.
4. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Participé en reunión convocada por el Hospital Eduardo Arredondo Daza, quienes socializaron el Programa de Atención Psicosocial Salud Integral a Victimas (PAPSIVI), como resultado de la reunión se acordó el compromiso de informar a quienes identifiquemos ya sea de la población que atendemos o de la comunidad que aún no han realizado la declaración, que pueden hacerlo ante la Personería, Defensoría o procuraduría. La reunión sirvió como espacio para articular futuras acciones con diversas instituciones, con el fin de coordinar esfuerzos en beneficio de nuestra población. Se establecieron compromisos de colaboración con las siguientes entidades: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Hospital Eduardo Arredondo Daza, Nueva EPS, Salud Total. Articulación con la Secretaría de Salud Departamental del Cesar, cuyas funcionarias presentaron un informe detallado del procedimiento de certificación para personal con discapacidad, enfatizando los pasos claves y la documentación requerida. Se acordó programar una jornada en el ETCR Tierra Grata, dirigida en facilitar el acceso al procedimiento de certificación para las personas con discapacidad residentes en el área. Además, se identificaron municipios con alta población con discapacidad, donde se realizarán jornadas adicionales con el objetivo de educar a la población sobre la importancia, beneficios y ruta de certificación de discapacidad.
5 Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	Se brindó asesoría a Profesional Reintegrador frente a la revisión de posibles postulaciones para el Beneficio de Acompañamiento Psicosocial con Componente Especifico, se está a la espera de los soportes para realizar el tramite en SIRR.
6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN.	En este mes se realizó el respectivo seguimiento a la vinculación de la población al sistema de salud, se evaluó el porcentaje de personas con estado activo respecto al total de la población. Así mismo se validaron los estados Null en la Base de Datos Única del afiliado (BDUA), donde se identificaron 5 inconsistencias, los porcentajes se relacionaron de acuerdo con los procesos que se llevan a cabo en la entidad.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN OJEDA ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.722.921	CONTRATO No.	593-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

7. Articular acciones con los profesionales de atención psicosocial del grupo territorial para la población que requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental de manera que se activen rutas y se gestione la oferta pertinente en territorio.	Durante el mes de agosto, conjunto con la profesional psicosocial, se llevaron a cabo diversas actividades de articulación y seguimiento en varios casos, entre los cuales se relacionan los siguientes: 1. Seguimiento a Caso de Desnutrición: se realizó seguimiento a un caso de niño con desnutrición hijo de firmante de paz, en la clínica Valledupar, en el cual se coordinó acciones para asegurar que se le brinde la atención adecuada al paciente. 2. Gestión de Citas por Psiquiatría: se gestionó cita con el área de psiquiatría, asegurando que la paciente hija de firmarte de paz reciba la atención especializada que requiere. -Se monitoreo el proceso para garantizar que las cita fuera programada de marera oportuna. 3. Acompañamiento en Hospital: -Se brindo acompañamiento tanto a la paciente como a sus familiares en el en la Alta Complejidad. -Se constató que la paciente hijastra del firmarte de paz, este recibiendo atención completa en salud, incluyendo el soporte necesario por parte de psicología.
8.Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor del contrato frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Se envió a la coordinadora del GT con copia al Profesional Especializado Maria Cristina Moreno, el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1/08/24 hasta el 31/08/24, para su respectiva verificación y seguimiento sobre las obligaciones contractuales, tambien se envió soporte de pago seguridad social, se enviaron las solicitudes de desplazamiento necesarias para las gestiones en salud, así mismo fueron legalizados dichos desplazamientos en el aplicativo. Se realizó la atención presencial día base el 6, 13, 20 y 27 del presente mes, con el objetivo de apoyar las acciones que se realizan en el marco de las solicitudes de atención al ciudadano en la oficina de Valledupar. En el marco de la rendición de cuentas, tuve la responsabilidad de moderar un conversatorio sobre los avances y desafíos enfrentados por las personas en proceso de Reintegración y Reincorporación, así como las lecciones aprendidas de dicho proceso. En el espacio participaron tres panelistas; dos de ellos del proceso de Reincorporación y uno que culminó exitosamente de la ruta de Reintegración. El conversatorio permitió conocer sus valiosas experiencias e interactuar con el público a través de preguntas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Karen Ojeda Rojas Firmado digitalmente por Karen Ojeda Rojas

KAREN OJEDA ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo Fecha: 2024.09.02 10:25:21 -05'00'

NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co